

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 28 *CIRCUITO PERMANENTE DE VELOCIDAD DE CARTAGENA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de "Circuito Permanente de Velocidad de Cartagena, S.A.", que se celebrará en los locales del Circuito de Velocidad de Cartagena, el día 11 de febrero de 2016, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el día 12 de febrero de 2016, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Creación de la página web corporativa [www.circuitocartagena.com](http://www.circuitocartagena.com) e inscripción de la misma en el Registro Mercantil.

Segundo.- Ratificación de la aprobación efectuada en su momento de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio 2011.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o en su caso, designación de Interventores para su posterior aprobación.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que van a ser sometidos a aprobación, a los efectos del derecho de información dispuesto en el artículo 197, del Texto Refundido de la Ley de las Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo n.º 1/2010, de 2 de julio de 2010. Igualmente se hace constar de conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Igualmente los accionistas ostentan los derechos que les conceden los artículos 179 (derecho de asistencia a la junta y voto), 184 (derecho de representación) y demás aplicables del citado texto legal.

Cartagena, 30 de noviembre de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, D. José Miguel Martínez Castejón.

ID: A150057035-1